



Óscar Castro Reino, nombrado Colegiado de Honor del Colegio de Dentistas de Cantabria

Madrid, 11 de abril de 2022. El presidente del Consejo General de Dentistas, el Dr. Óscar Castro Reino, ha sido nombrado Colegiado de Honor del Colegio de Dentistas de Cantabria. Su presidente, el Dr. José del Piñal, le entregó la medalla de oro de dicho colegio durante la celebración de Santa Apolonia, el pasado sábado. Al acto también asistieron el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, el Dr. Tomás Cobo, y la presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria, Rita de la Plaza.

El Dr. Castro mostró su agradecimiento a la Junta de Gobierno, “porque aunque no trabajamos por los premios o reconocimientos, cuando se reciben, suponen un impulso para seguir cumpliendo con nuestras obligaciones diarias”.

Asimismo, quiso destacar el fiel compromiso que siempre ha mostrado el Colegio de Dentistas de Cantabria con el Consejo General de Dentistas. “La extrema polarización que vivimos actualmente hace que se valore mucho más la lealtad, la crítica constructiva y el apoyo en las cuestiones más importantes, aunque no se esté de acuerdo al 100%. El diálogo y la empatía son claves para llegar al entendimiento y poder seguir avanzando. Y estos detalles han caracterizado las presidencias tanto de Francisco Mantecón, como de José del Piñal”, declaró el Dr. Castro.

El presidente del Consejo de Dentistas también apuntó que a pesar de las dificultades que sufre el sector odontológico, “la dedicación al paciente debe seguir siendo nuestra seña de identidad”, así como trasladar a la sociedad los nuevos avances científicos y llevar a cabo acciones de prevención y divulgación: “Esos han sido los motivos que nos han llevado a trabajar durante tantos años hasta conseguir que el gobierno de la Región de Murcia dé luz verde a la puesta en marcha de la primera Academia de Ciencias Odontológicas, que estará ubicada en esa comunidad. Se trata de un hito histórico para nuestra profesión, y espero que sea el germen para el nacimiento de más academias en todas las comunidades autónomas. Gracias a esta Academia nos ponemos al nivel de otras profesiones sanitarias, como médicos, farmacéuticos y veterinarios”.

El Dr. Castro concluyó su discurso afirmando que no cejará en su empeño hasta que la Administración también apruebe otras peticiones del Consejo, como la Ley de Publicidad Sanitaria estatal, la modificación y adecuada aplicación de la Ley de Sociedades Profesionales y la creación de las especialidades Odontológicas.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.



**CONSEJO
DENTISTAS**
ORGANIZACIÓN COLEGIAL
DE DENTISTAS
DE ESPAÑA

NOTA DE PRENSA

CONSEJO DENTISTAS
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es